

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE QUANTECUA CIA. LTDA.

Celebrada el 7 de febrero de 2020

En Quito, a los 7 días del mes de febrero de 2020, a las 15h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. República E7-197 y Almagro, Of. 901, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas, Quanta Services Netherlands B.V., titular de 2'114.212 participaciones en el capital de la compañía, y Quanta International Holdings, Ltd., titular de 2.116 participaciones en el capital de la compañía, representadas, por su apoderado especial, el Dr. Juan David Pólit, conforme consta de los poderes especiales adjuntos. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, los presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo Once del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe de los auditores externos, relativo al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.
4. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2020.
5. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el Dr. Eduardo Pólit y actúa como Secretario el señor Juan David Pólit. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019, y se mociona su aprobación. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. Conocimiento y resolución del informe de los auditores externos relativo al ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por los auditores externos, correspondiente al ejercicio económico 2019, y se mociona su aprobación. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado por los auditores externos, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.

La Junta General aprueba por unanimidad Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.

5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2020.

El Presidente mociona que se mantenga el sueldo mensual del Gerente General de la compañía para el año 2020 en el mismo valor del año 2019.

La Junta resuelve unánimemente mantener la remuneración del Gerente General para el año 2020 en el mismo valor del año 2019.

6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Puesto que la compañía no generó utilidades en el año 2019, la Junta no trata este punto.

Sin otro punto por tratar y siendo las 15h30, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 16h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Juan David Pólit
Presidente
Representante de Quanta Services
Netherlands B.V. y Quanta International Holdings



Eduardo Pólit
Secretario Ad-Hoc